



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

OPINIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO



EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



Los periodistas y Banda chilanga

⁴⁰
La gran noticia de esta temporada, en medios públicos, es el estreno de *Los periodistas* en Canal Once.

Álvaro Delgado y Alejandro Páez Varela, los titulares de este espacio que nació en redes, son un fenómeno por decir lo que no se dice en muchas partes, por convocar a quienes casi nadie convoca, y por manejar el tono exacto que las audiencias necesitan para conectarse en temas de alta profundidad como política, economía y seguridad.

Pero, ¿sabe usted qué es lo más maravilloso? ¡Que Canal Once creó una producción para ellos! ¡Convirtió las redes sociales en televisión! ¡Adecuó el lenguaje digital para que también funcione en tradicional!

Luche con todas sus fuerzas por ver *Los periodistas* los domingos de las 18:00 a las 20:00 horas en Canal Once y en redes sociales como YouTube. Le va a gustar. De verdad que sí.

Enorme

Amo *Banda chilanga*. Es como lo que Cristina Pacheco hubiera hecho, después de *Aquí nos tocó vivir*, si siguiera entre nosotros. Es un programa completo de media hora dedicado a una persona de CDMx.

No sabe usted qué experiencia tan más hermosa, que acto de amor tan más profundo por parte de la administración de Clara Brugada.

Mujeres y hombres que en su vida hubieran soñado con salir en televisión, aquí nos muestran lo que son, lo que sienten, lo que aportan.

¡Y es tan fascinante! Son retratos que, al sumarse, crean un mosaico invaluable. Está la malabarista, el diablero, el grafitero... Imperdible es poco, y lo más admirable es que por tratarse de un medio público, más que dinero, aquí hay creatividad.

Se transmite los jueves, a las 18:30 horas en Capital 21 y sus redes sociales. ¡No se lo pierda!



CLARA BRUGADA LOGRA 70% DE RESPALDO EN LA CIUDAD QUE MÁS EXIGE

JULIO CÉSAR MORENO / DIPUTADO FEDERAL DE MORENA / @JCMORENO

Como jefa de Gobierno ha sido clave en la creación de políticas para el bienestar social, como los comedores

Decía Ryszard Kapuściński que: "para ser un buen periodista, primero hay que ser buena persona..." una frase que también se puede aplicar al gobernante, ya que, para poder encabezar un buen gobierno, primero se debe ser buena persona, pues la humildad de la bondad nos hace comprender a la gente y captar así la esencia de quienes nos han dado la oportunidad de servir.

Quienes hemos tenido el privilegio de gobernar sabemos que es una tarea difícil que demanda gran parte de nuestra vida y aun así, en muchas ocasiones, no alcanza el tiempo para dar respuesta a cada una de las demandas ciudadanas por lo que, muchas veces, la evaluación de la gente hacia sus autoridades pudiera ser baja y más, en grandes ciudades como en la capital del país, en donde la participación ciudadana es mucho más nutrida en comparación con otras capitales del país o del mundo.

"En una ciudad donde la desconfianza es la norma, lograr que siete de cada diez ciudadanos te respalden, es una hazaña".

Por ello, el hecho de que los chilangos tengan una excelente imagen, percepción y evaluación de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es un fenómeno que demanda un análisis profundo del buen gobierno, digno de ser replicado en varias ciudades ya que, en nuestro país, una de las poblaciones más exigentes y politizadas es justamente la de la Ciudad de México y, en estos momentos el 70 por ciento de los capitalinos aprueban la gestión de la mandataria que desde que llegó al gobierno ha dado muestras de su experiencia al detonar el enorme sentido de compromiso con la gente.

Quienes conocemos a Clara Brugada sabemos que, durante casi 50 años, ha forjado una carrera política centrada en la búsqueda de acciones



que verdaderamente benefician a la sociedad gracias a su enfoque en los más necesitados, lo que le ha ganado múltiples reconocimientos, pero, hay uno que, con humildad, muchos políticos jamás han alcanzado: la aprobación de la gente como el que en estos momentos goza Clara Brugada gracias a su trabajo.

Sin duda, uno de los pilares que le han llevado a lograr esa aprobación es que Clara Brugada entiende la ciudad que gobierna, por eso la gente se identifica con ella por ser una mujer de palabra, lo que da muestra de que el pueblo no se equivocó al elegirla y cuando ve resultados, la gente reconoce y evalúa bien a quienes le dieron su confianza.

Incluso, como alcaldesa de Iztapalapa sus políticas encontraron eco a nivel internacional con el reconocimiento del Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las

Ciudades, otorgado por la ONU-Hábitat; una distinción a sus acciones pioneras en políticas públicas sostenibles durante su gestión, experiencia y pasión por su trabajo que ahora extendió en toda la

Ciudad de México y eso también suma a su buena evaluación ciudadana.

Como jefa de Gobierno ha sido clave en la creación de políticas para el bienestar social, como la reciente propuesta de comedores para estudiantes, que beneficiará a más de 45,000 jóvenes universitarios; o la inversión en la mejora de vivienda en la ciudad; o su programa Casa por Casa, que la pone frente a frente con la gente.

Por ello, estoy convencido de que, en una ciudad donde la desconfianza es la norma, lograr que siete de cada diez ciudadanos te respalden, es una hazaña que pocos logran y más allá de la política, Clara Brugada por su calidad humana está dejando huella en quienes gobiernan y la rodean.



ANIMALIDADES...

EL MALMENORISMO

Marielena Hoyo Bastien
nacional@cronica.com.mx

5 Col



Yo digo que no hay nada que celebrar; que esto es más de lo mismo; que la violencia no es sólo la explícita de la tortura hasta matarlos, sino que también hay otras formas de violencia, y que nadie piensa en su mente y en que los animales tienen consciencia de lo que los humanos les hacemos... científicamente comprobado. Un animal no sólo es el cuerpo sino también lo que siente. Por eso decimos que son "seres sintientes", lo que implica el interés en su propia vida, en la dignidad que le es inherente por ser un ser de vida y desde luego porque sufren... porque tienen capacidad de sufrir.

Si no, uno entra en el malmenorismo de "¡ah bueno, está bien, va a ser sin sangre!", pero... ¿cómo va a ser todo el resto?; ¿en qué va a consistir el espectáculo ahora? ¡Es horrible! Estoy muy apenada porque estuvieron tan tan tan cerca de obtener la abolición total en la Ciudad de México, como en Colombia. ¡Qué pena!... ¡ipenísima!

Posicionamiento de Elena Liberatori
Equipo Judicial Sandra,
respecto a los "espectáculos taurinos
sin violencia" en la capital mexicana

En relación a mi texto de la semana pasada rechazando absolutamente las medidas especis-tas para una supues-ta... su-pues-ta... no violencia en los "espectáculos taurinos" -y del que por cierto me alegraron de sobremane-

ra sus adhesiones y buenos comentarios, ¡gracias!- insisto y sigo firme en que se trató de determinaciones político-¿económicas? y por lo tanto improcedentes, impropias e inadecuadas para proteger a los toros y novillos de ser lesionados y literalmente sacrificados-los primeros, aunque para mi enorme sorpresa el gobierno de doña Clara Marina Brugada Molina haya contado con el visto bueno del mismo activismo que por medio de esforzada Iniciativa Ciudadana logró que fuera Preferente, peeeero, con rumbo a la abolición no sólo de las "corridas de toros" sino de todo espectáculo que conllevara el mal uso y abuso de cualquier compañero animal. Confieso que poco a poco fui poniendo todas mis esperanzas en el colectivo México Sin torero, mismas que se me desinflaron al ver que tan pronto llegar a LA META tan notable grupo se había conformado entendiendo LA CONTRAOFERTA como un mal menor o como un paso de avanzada o incluso hasta celebrándola adelantadamente como una prohibición simulada suponiendo que nin-

gún empresario taurómaco y menos un "torero" que se preciara de serlo bajo los cánones establecidos aceptarían entrarle a la Plaza México sin la más mínima posibilidad de picotear y matar al "enemigo", cuando justo es violencia y sangre lo que requieren. Siendo así me sentí fuera de radar y razón por la que me interesó mucho conocer LA OPINIÓN de la Abogada argentina Elena Liberatori, quien como Jueza otorgó el Habeas corpus que permitió a la orangutana SANDRA representarse a sí misma logrando de esa forma jurídica su liberación de la pocilga (dizque zoológico) donde la tuvieron inerte cautiva por años, allá en su tierra, y que no conforme... la Jueza... ha estado sumando credenciales que le han dado reconocimiento mundial en referencia a la determinación de respetar absolutamente LA SINTIENCIA y el bien estar, que nun-

ca bienestarismo, de los compañeros animales. Su respuesta, como pudieron leer al inicio de esta página, fue contundente, felicitando mi posición y uniéndose a ella como incluso lo han venido haciendo posteriormente personas varias de las que tenía tiempo de no saber. Sin embargo...

La instrucción ya había sido decretada por cuanto el pasado día 25 la nueva normativa para "espectáculos taurinos libres de violencia" apareció publicada en la Gaceta Oficial interviniendo tanto la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos como la de Protección y Bienestar Animal, ambas de CdMx, insistiendo en remarcar excepciones desacertadas (a peleas de gallos, jaripeos, charreadas, carreras de caballos o perros; espectáculos de adiestramiento, entretenimiento familiar, ferias y exposiciones) en esta segunda, destinada precisamente a resguardar la integridad física, mental y emocional de los compañeros animales. Leer para creer, ya que incluso la Jefa de Gobierno nos salió algo tramposilla por cuanto no quedó determinado el tiempo del "espectáculo" en su to-



Elena Liberatori



talidad, dejando ese punto a cargo de un reglamento que deberá quedar elaborado en un máximo de 210 días naturales y en el que, obvio, intervendrán taurómacos de quinta... bueno... de cuarta o si se quiere de la cuarta. Asimismo se dio una salida inesperada al animal, ya que aunque nada certera en la propuesta original que obligaba su regreso a la ganadería de origen (y su prohibición a matarlo después del evento), ahora esos toritos ya bien toreados podrán ser regresados a su lugar de nacimiento o ser entregados, así, cual cosas, a su "propietario", lo que dará lugar a que de la misma plaza y una vez burlados y excitados salgan sin reposo ni descanso suficientes con rumbo al rastro donde sin

Y lo anterior, sin dejar fuera varias incongruencias. Sólo mírense sus alcancés con un ejemplito:

La *Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos*, en su artículo 4º inicia citando que "para los efectos del presente ordenamiento y sin perjuicio de lo dispuesto por otros ordenamientos legales, se entenderá por...", cuando con las disposiciones que seguidamente se citan se estará violando la mismísima Constitución de la CdMx que en su artículo 13, apartado B, determina que en la capital mexicana los animales están reconocidos como seres sintientes y que toda persona tenemos el DEBER ético y la OBLIGACIÓN moral de respetar la vida e integri-

dad de los animales, mismos que son sujetos de consideración moral y cuya tutela es de responsabilidad común. Sin marcar particularidades. Que las autoridades GARANTIZARÁN SU PROTECCIÓN y BIENESTAR, así como su trato digno y respetuoso... ¡ajá!... y resulta que las reformas y adiciones a las dos leyes referidas no solamente atentan sino que son violatorias de lo dispuesto en la ley madre de la CdMx. Caray, al menos hubieran evitado la cubierta de los cuernos no solamente por lo que ya expliqué la semana pasada, sino porque de esa forma dan oportunidad a los toros y novillos de enfrentar libremente a quien por su maldita gana se les pondrá sólo a capote y muleta .

producciones_serengueti@yahoo.com



La instrucción ya había sido decretada por cuanto el pasado día 25 la nueva normativa para "espectáculos taurinos libres de violencia" apareció publicada en la *Gaceta Oficial...*



duda alguna su muerte será todavía más terrible, si cabe afirmarlo. Y todavía se dan el lujo de declarar que fueron... fuimos... consultados todos los sectores involucrados. En fin, que para no seguirme agrandando el hígado en solitario sépanse que de esa *Iniciativa Ciudadana Preferente* no quedó nada. Que sobre eventos privados no se puntualizó. Que habrá más "espectáculos taurinos sin violencia" aparte de las temporadas de costumbre, algunos hasta "de caridad", y que el gobierno capitalino sólo se colgó del documento a conveniencia, acomodando cada capricho para tratar de dar gusto a un lado y a otro siendo que es bien sabido que a quien a dos amos sirve...





PULSO POLÍTICO



IMPONE TRUMP 25% DE ARANCELES A AUTOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su gobierno impondrá aranceles de 25 por ciento a todos los automóviles que importe su país, después de que el año pasado, por productos de ese sector, se pagaron 475 mil millones de dólares de los que casi la mitad fueron de vehículos, aunque advirtió a las automotrices que, si los construyen allá, no se les aplicarán.

Advirtió que éstos son sólo el principio, ya que el 2 de abril, al que llamó Día de la Liberación, impondrá los "aranceles recíprocos", a lo que el nuevo primer ministro de Canadá, Mark Carney, respondió que es una viola-

ción al T-MEC y que su país creará una red de componentes del sector del automóvil de su país, en tanto la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, prefirió esperar, confiada en una llamada de su homólogo estadounidense, antes de aquella fecha.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

A una semana de que el presidente Trump anuncie los "aranceles recíprocos" que impondrá a los países que exporten sus productos a Estados Unidos, la Presidenta Sheinbaum expresó su desacuerdo en que aplique aranceles a los países que compren petróleo a Venezuela porque, dijo, no se afecta a un gobierno o a una persona —en el caso del dictador Nicolás Maduro— sino a un pueblo entero.

Luego de que la mayoría de Morena, PVEM y su nuevo aliado, el PRI, impidieron el desafuero de Cuauhtémoc Blanco, la Presidenta Sheinbaum declaró que el nuevo fiscal de Morelos podría revisar el caso de abuso sexual en su contra y arremetió contra quien lo fuera, Uriel Carmona, al que tildó de "encubridor de feminicidios, con muchos casos de corrupción", desaforado por la Cámara de Diputados y el Congreso de Morelos.

Esa andanada recordó que como Jefa de Gobierno de la CDMX, ella y su entonces fiscal y hoy consejera Jurídica, Ernestina Godoy, sostuvieron enfrentamientos con Carmona que llegaron al encarcelamiento de éste hasta en tres ocasiones, por diferencias en el caso de un feminicidio.

Algunas de las arrepentidas diputadas de Morena que votaron a favor de que se desechara la solicitud de desafuero del exfutbolista y exgobernador guinda de Morelos, insisten ahora en que Nidia Fabiola "N", su media hermana que lo acusó de violación en grado de tentativa, vuelva a presentar una denuncia, que ella anticipó que lo hará.

Lo que quedó claro es la instrucción a morenistas y aliados de responsabilizar a Carmona de haber politizado el caso, en un intento de mantener intocable al también exgobernador de Morelos.

Murió en una prisión de EU, Mario Ramírez Treviño, El Pelón, o X20, exlíder del Cártel del Golfo, deportado a ese país.



RED COMPARTIDA

UN PENDIENTE LLAMADO CUAUHTÉMOC BLANCO

Cauhtémoc Blanco hoy puede estar tranquilo. Mañana nadie sabe. Y es que la defensa de la mujer que acusa de violación en grado de tentativa al exgobernador de Morelos, afirmó que solicitará otra vez el desafuero del diputado. De hecho, la presidenta Sheinbaum en la conferencia matutina dijo que si la investigación tiene elementos puede proseguir. Nos cuentan que si bien en Morena y sus partidos satélites todos, desean que el caso sea ya olvidado, en Morelos sí hay muchas voces, comenzando con la de la víctima, que se retome y siga. Además, no olvidemos que en días previos se dieron a conocer videos, donde la esposa de Blanco Bravo, daba a conocer una presunta agresión a su persona. Sí, nos comentan que el caso está lejos de que termine. Y como cereza del pastel, sobre el voto del PRI a favor del exgobernador, nos recuerdan que hay un proceso similar sobre Alejandro Moreno, presidente del partido, entonces pues es más un favor para cobrar en el futuro que otra cosa.

Por cierto, y hablando de asuntos en el refrigerador legislativo, nos explican que la iniciativa de la jornada laboral de 40 horas no se encuentra muerta, quizá traspapela, pero muerta no. Nos cuentan que tras el comentario presidencial sobre que se busca un esquema que

beneficie a todos y sea consensuado con empresarios y trabajadores, la propuesta camina, a paso de tortuga. Si bien las centrales patronales no desean que se atienda este tema o que se tarde en avanzar, la realidad es que en Palacio Nacional ahorita hay temas más importantes y los legisladores tampoco desean entrar en dichos terrenos. ¿Y la Secretaría del Trabajo? ¡menos! ya que nos informan que tras la reforma a los trabajadores de plataformas, no se le dio gusto a nadie y realmente esa reforma no ayudó a muchos, sino que afectó a todos desde el momento en que las plataformas comienzan a replantearse puestos de trabajo, recortes y más. Así que no dude, que no sabremos más del tema sino hasta quizá el último año de gobierno.

Tal parece que la estrategia de Laura Benhumea, una de las tres mujeres aspirantes a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México es ir en contra de la Comisión Electoral que hasta ahora se ha mantenido en un protocolo de actuar en defensa de la legalidad del proceso y por eso cumple una función esencial. La falta de reconocimiento hacia este trabajo puede interpretarse como un intento de deslegitimar un sistema que debería ser respetado, especialmente por alguien que lo busca representar. Lo cierto es que la confrontación es el camino elegido para construir su narrativa. Ojalá su estrategia no se base sólo en la crítica y la división porque así es difícil imaginar cómo podría fomentar la unidad y la colaboración que la UAEM necesita. Hay que recordar que a Benhumea se le negó el registro inicial por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria y no por un capricho político.

Se dice que Clara Brugada, jefa de gobierno de la Ciudad de México, anda feliz por el nivel de aceptación que tiene. Nos cuentan que entre sus cercanos se encuentra hasta de buen humor bromeando con destinos para unas vacaciones. La cuestión no es para menos, los problemas de inseguridad, las protestas en las últimas semanas - sobre todo de los grupos de vendedores ambulantes que han azotado cuadrantes de la CDMX, si bien incrementa la molestia entre los capitalinos, no le han quitado ni medio punto en la opinión pública.

Nos dicen que en Morelos hay un regreso de ex funcionarios que están operando en el tema de las placas. Se dice que ahí anda Martín Dámaso, ex jefe de revista mecánica entre 2006 y 2012, y director del servicio público, privado y particular de 2018 a 2024. Junto con otros personajes como el ex secretario de Gobierno, Héctor Ojeda junto con otros más. Lo que nos cuentan es que hay procesos de emplacamiento de vehículos de lujo o cambios de propietario que generaban ganancias de hasta 1,250 pesos por cada 100 mil pesos de valor comercial. Según las historias contadas por los ciudadanos es que para realizar trámites, muchos deben acudir desde las 4:00 o 5:00 horas para obtener turno, pero sin garantía de ser atendido. Ya hay largas esperas que generan inconformidad y protestas, en el mejor de los casos reciben un permiso temporal impreso en hoja de papel en lugar de sus placas.

PD: La presidenta señala que el gobierno está a la espera de las decisiones de Estados Unidos en materia de aranceles, pero adelanta que México presentará una propuesta de medidas recíprocas a nivel global.



14



Trabajo

14

La secretaria de Trabajo y Fomento del Empleo de la Ciudad de México, **Inés González Nicolás**, dejó en claro durante el Foro Laboral que el diálogo social entre sectores productivos es clave para enfrentar los retos del empleo desde una perspectiva de política pública. No es un tema menor, pues el mundo laboral está en plena transformación y exige nuevas estrategias para garantizar estabilidad y crecimiento.

Uno de los grandes desafíos es, sin duda, la irrupción de la inteligencia artificial (IA). **Laura Berenice**, especialista en el tema, advirtió que para 2030, 75 millones de trabajadores podrían perder su empleo debido a la automatización. Esta cifra, lejos de ser una profecía apocalíptica, es un llamado de atención: la capacitación constante, la innovación y el equilibrio humano-tecnológico serán fundamentales para que la IA complemente el trabajo en lugar de sustituirlo por completo.

Pero mientras el mundo avanza en estos temas, en el Congreso de la Ciudad de México algunos parecen estar más preocupados por sus propias conspiraciones. Y es que ha surgido el rumor de un supuesto "Golpe de Estado" en la bancada de Morena, según algunos personajes que, al parecer, no quieren perder sus privilegios.

Lo curioso es que aseguran que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ya está enterada y que el 31 de mayo habrá cambios, incluso dando nombres de futuros nombramientos como si de una serie de Netflix se tratara. Toda una novela digna de **Anabel Hernández**.

Sin embargo, la realidad es otra. Morena sigue mostrando unidad y fortaleza en el Congreso. Ejemplo de ello es que las iniciativas del Gobierno de la Ciudad de México han salido adelante sin contratiempos, incluso en temas polémicos como la prohibición de las corridas de toros. Si existiera una verdadera fractura interna, difícilmente se habrían logrado estos acuerdos legislativos.

Así que, más que alimentar especulaciones, habría que mirar los números y los hechos. La agenda legislativa avanza, el trabajo sigue, y los rumores se desvanecerán, como siempre, con la realidad.